

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 6899** *Resolución de 10 de mayo de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se corrigen errores en la de 21 de octubre de 2011, por la que se conceden ayudas destinadas a la realización de proyectos de innovación aplicada y transferencia del conocimiento en la formación profesional del sistema educativo.*

Advertidos errores en la Resolución de 21 de octubre de 2011, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se conceden ayudas destinadas a la realización de proyectos de innovación aplicada y transferencia del conocimiento en la formación profesional del sistema educativo, vengo en disponer las siguientes correcciones:

En la página 111871 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 2011, en la tabla segunda correspondiente a las ayudas adjudicadas a los integrantes del proyecto «CONOCIMIENTO COMO MOTOR DE DESARROLLO DE LA FABRICACIÓN MECÁNICA», en la entrada cuarta, donde dice: «ALECOP, S. COOP. – MADRID – MADRID – COMUNIDAD DE MADRID», debe decir: «ALECOP, S. COOP. – MONDRAGÓN – GUIPÚZCOA – PAÍS VASCO».

En la página 111891 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 2011, en la tabla primera correspondiente a las ayudas adjudicadas a los integrantes del proyecto «APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA VISIÓN ARTIFICIAL EN EL CONTROL DE PROCESOS MODERNOS», en la entrada cuarta, columna primera de dicha tabla, donde dice: «CONSTRUCCIONES MECÁNICAS JOSÉ LAZPIUR», debe decir: «CONSTRUCCIONES MECÁNICAS JOSÉ LAZPIUR, S.A.»

En la página 111891 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 2011, en la tabla primera correspondiente a las ayudas adjudicadas a los integrantes del proyecto «APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA VISIÓN ARTIFICIAL EN EL CONTROL DE PROCESOS MODERNOS», en la entrada quinta, columna primera de dicha tabla, donde dice: «INDUSTRIA TÉCNICA DEL PLÁSTICO», debe decir: «INDUSTRIA TÉCNICA DEL PLÁSTICO, S.A.».

En la página 111895 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 2011, en la tabla primera correspondiente a las ayudas adjudicadas a los integrantes del proyecto «MÉTODO PARA LA CREACIÓN SPIN-OFF EN FP MEDIANTE EL ESTUDIO DE RECUPERACIÓN Y APLICACIÓN DE RESIDUOS PLÁSTICOS», en la entrada quinta, columna primera de dicha tabla, donde dice: «CATAPLASTICS», debe decir: «CATAPLASTICS, S.L.».

En la página 111895 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 2011, en la tabla tercera correspondiente a las ayudas adjudicadas a los integrantes del proyecto «ANÁLISIS, ESTUDIO Y REALIZACIÓN DE PRENDAS INTELIGENTES PARA EL ÁMBITO SANITARIO Y USOS HOSPITALARIOS», en la entrada sexta, columna primera de dicha tabla, donde dice: «HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FÉ», debe decir: «INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FÉ».

En la página 111899 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 2011, en la tabla segunda correspondiente a las ayudas adjudicadas a los integrantes del proyecto «NUEVAS TECNOLOGÍAS FIGRORÍFICAS DE COMPRESIÓN DEL VAPOR CON UTILIZACIÓN DEL CO2 COMO REFRIGERANTE JUNTO AL R134 EN SUSTITUCIÓN DE LOS ACTUALES REFRIGERANTES FLUORADOS» en la entrada sexta, columna primera de dicha tabla, donde dice: «FRÍO INDUSTRIAL JORDÁ (ÓSCAR RAÚL JORDÁ GADEA)», debe decir: «FRÍO INDUSTRIAL JORDÁ (DAVID JORDÁ SOLER)».

En la página 111899 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 2011, en la tabla segunda correspondiente a las ayudas adjudicadas a los integrantes del proyecto «NUEVAS TECNOLOGÍAS FRIGORÍFICAS DE COMPRESIÓN DE VAPOR CON UTILIZACIÓN DEL CO2 COMO REFRIGERANTE JUNTO AL R134 EN SUSTITUCIÓN DE LOS ACTUALES REFRIGERANTES FLUORADOS», en la entrada novena, columna primera de dicha tabla, donde dice: «NATIONAL INSTRUMENTS», debe decir: «NATIONAL INSTRUMENTS SPAIN, S.L.».

En la página 111901 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 2011, en la tabla primera correspondiente a las ayudas adjudicadas a los integrantes del proyecto «SIEMPRE FP», en la entrada decimotercera, columna primera de dicha tabla, donde dice: «INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA» debe decir: «I.F.P. ESPECÍFICA SAN BLAS».

En la página 111902 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 2011, en la tabla primera correspondiente a las ayudas adjudicadas a los integrantes del proyecto «SIEMPRE FP», en la entrada segunda, columna primera de dicha tabla, donde dice: «GOBIERNO DE COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTES» debe decir: «I.E.S. Gran Tarajal».

En la página 111904 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 2011, en la tabla segunda correspondiente a las ayudas adjudicadas a los integrantes del proyecto «PROTOTIPO PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN CENTRALES FRIGORÍFICAS CON MÚLTIPLES SERVICIOS», en la entrada tercera, columna primera de dicha tabla, donde dice: «PECOMARK LEVANTE, S.L.», debe decir: «PECOMARK LEVANTE, S.A.».

En la página 111905 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 2011, en la tabla primera, correspondiente a las ayudas adjudicadas a los integrantes del proyecto «ENTRENADORES DIDÁCTICOS PARA LA FP INTEGRAL. LABORATORIO DE ENSAYO DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS EN EXPANSIÓN», en la entrada primera de la columna primera de dicha tabla, donde dice: «INSO, SL», debe decir: «ALUMINIOS LA SERENA, S.A.».

En la página 111905 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 2011, en la tabla segunda correspondiente a las ayudas adjudicadas a los integrantes del proyecto «INICIA FP» en la entrada séptima, columna primera de dicha tabla, donde dice: «GABINETE DE INICIATIVA JOVEN», debe decir: «SOCIEDAD DE GESTIÓN PÚBLICA DE EXTREMADURA, S.A.U.».

En la página 111915 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 2011, en la tabla tercera correspondiente a las ayudas adjudicadas a los integrantes del proyecto «VIVIENDA MODULAR ECOSOSTENIBLE», en la entrada tercera de dicha tabla, donde dice: «IES INSTITUT DEL EBRO – ALBACETE – ALBACETE – C.A. DE CASTILLA LA MANCHA», debe decir: «IES INSTITUT DEL EBRO – TORTOSA – TARRAGONA – COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA».

En la página 111927 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 2011, en la tabla tercera correspondiente a las ayudas adjudicadas a los integrantes del proyecto «COMPETENCIAS INDUSTRIALES. INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA PARA LAS PYMES», en la entrada séptima, columna primera de dicha tabla, donde dice: «MAQUINARIA MADRID, S.L.», debe decir: «MAQUINARIA MADRID, S.A.».

Madrid, 10 de mayo de 2012.–La Secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Monserrat Gomendio Kindelan.